



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS EN EL EJE 1 DE LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, y tras el requerimiento de documentación efectuado a través de las Resoluciones Provisionales de Concesión de 20 y 23 de marzo de 2017, la Comisión de Investigación, en su reunión de 3 de mayo de 2017, ha propuesto la resolución definitiva de las citadas ayudas conforme a los Anexos I y II.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica (<http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

ACUERDO

1. Hacer pública la resolución definitiva de concesión correspondiente a la convocatoria de la Acción 1.2. "Contratos de formación posdoctoral".
2. Hacer pública la resolución definitiva de concesión correspondiente a la convocatoria de la Acción 1.3. "Fomento de contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Jóvenes Investigadores y de Técnicos de Apoyo. Consolidación del talento".

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el/la interesado/a podrá interponer recurso de alzada ante el órgano que dicta en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 4 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Pedro José Pérez Romero

Código Seguro de verificación:GGscMoyFVpUteIAe7VxEtW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO JOSE PEREZ ROMERO	FECHA	04/05/2017
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/3



GGscMoyFVpUteIAe7VxEtW==

ANEXO I

ACCIÓN 1.2. CONTRATOS DE FORMACIÓN POSDOCTORAL

BENEFICIARIO	MÉRITOS CV CANDIDATO			MÉRITOS CV TUTOR			MEMORIA	TOTAL
	APORTACIONES	INTERNACIONALIZACIÓN	OTROS	APORTACIONES	INTERNACIONALIZACIÓN	OTROS		
Fernandes Pais, Vânia Cristina	24,00	3,00	4,00	24,00	19,00	4,50	5,00	83,50

SUPLENTE	MÉRITOS CV CANDIDATO			MÉRITOS CV TUTOR			MEMORIA	TOTAL
	APORTACIONES	INTERNACIONALIZACIÓN	OTROS	APORTACIONES	INTERNACIONALIZACIÓN	OTROS		
Toscano Pérez, Clara	19,20	5,75	5,00	20,00	5,00	5,00	5,00	64,95
Maraver López, Pablo	13,05	2,00	2,00	15,00	5,00	5,00	5,00	47,05
Delgado García, Manuel	17,00	0,50	2,00	10,00	5,00	5,00	5,00	44,50
Suárez del Río, Ángela	3,90	0,50	0,00	10,00	5,00	0,00	5,00	24,40

Código Seguro de verificación:GGscMoyFVpUteIAe7VxEtW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PEDRO JOSE PEREZ ROMERO

FECHA

04/05/2017

ID. FIRMA

firma.uhu.es

GGscMoyFVpUteIAe7VxEtW==

PÁGINA

2/3



GGscMoyFVpUteIAe7VxEtW==

ANEXO II

ACCIÓN 1.3. FOMENTO DE CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL, JUAN DE LA CIERVA, JÓVENES INVESTIGADORES
Y DE TÉCNICOS DE APOYO. CONSOLIDACIÓN DEL TALENTO

BENEFICIARIO
Ruiz Cánovas, Carlos

Código Seguro de verificación:GGscMoyFVpUteIAe7VxETw==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PEDRO JOSE PEREZ ROMERO

FECHA

04/05/2017

ID. FIRMA

firma.uhu.es

GGscMoyFVpUteIAe7VxETw==

PÁGINA

3/3



GGscMoyFVpUteIAe7VxETw==